

Guayaquil, marzo 31 de 1997

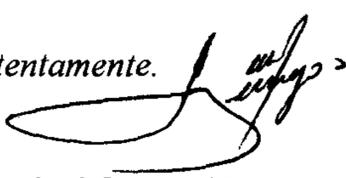
Señores
JUNTA GENERAL DE ORDINARIA DE ACCIONISTAS
EMPRESA PESQUERA ESMERALDAS S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía Empresa Pesquera Esmeraldas S.A. , y de acuerdo a lo establecido según la Ley de Compañía y el Estatuto Vigente, pongo en vuestro conocimiento que procedí a la revisión de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico de la Empresa cortado al 31 de diciembre de 1996; el mismo que no ha registrado movimiento alguno.

Sin otro particular, quedo de Ustedes.

Atentamente.


Sr. José Burgos Vega
COMISARIO

JBV/SAM

c.c. archivo

08 ABR 1997

